

## CONVOCATORIA DE BECAS

### MAYO-AGOSTO 2018

**Se invita a las y los alumnos inscritos de esta Universidad a participar en el Programa de Becas UPAM.**

#### **Requisitos:**

- No contar con ningún apoyo económico.
- Credencial vigente y resellada.
- Sobresalir en las actividades universitarias.
- Realizar actividades extracurriculares, de índole académico, deportivo o cultural dentro de la Universidad.
- Observar conducta excelente dentro y fuera de la Universidad.
- Estar al corriente con sus pagos.
- **No tener ninguna materia reprobada** durante el periodo que comprenda la duración de su carrera.
- La alumna o alumno becado deberá obligatoriamente cubrir un total de 80 horas de apoyo como becario en el área que le asignará el Departamento de Servicios Escolares por cuatrimestre.

- Los interesados (as) deberán pasar al Departamento de Servicios Escolares por el formato de **solicitud de beca (SEGÚN SEA EL CASO)** para su llenado y entrega a partir del **25 al 27 de abril** del presente en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Las becas que se manejan en la Universidad, consisten en la condonación de un porcentaje del pago cuatrimestral durante su vigencia, según la beca aplicar, las cuales son:

#### **1. BECAS DE APROVECHAMIENTO:**

Serán otorgadas a los alumnos (as) que una vez que cumplan con los requisitos generales; tengan como promedio mínimo;

- Promedio de 9.0 a 9.4: 50% de beca
- Promedio de 9.5 a 10: 100% de beca